



**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN
AUDIENCIA ART. 223 DE LA LEY 1801 DE 2016
EXPEDIENTE 202333011000100372E**

**EL DIRECTOR DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:**

NOMBRE

**LUIS DARIO BERNAL PINILLA
MARTHA CECILIA BERNAL PINILLA
CARLOS ALFONSO BERNAL PINILLA**

Que mediante oficio con radicado de salida ORFEO No. 20243300080711 de 21 DE MAYO DE 2024, se le remitió a los interesados la citación para comparecer a la audiencia de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, sin embargo, el mismo fue devuelto según la guía No. RA47799282000, la cual obra dentro del expediente por la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A.

Conforme con lo anterior, se le informa a los ciudadanos que podrá conectarse a la diligencia virtual convocada para el día **18 de julio del 2024 a las 2.00 pm** a través del link <https://meet.google.com/utt-yomx-mrp> .

Para garantizar la debida publicidad de la mencionada citación y con el fin de cumplir con los propósitos mencionados en la ley¹ se fija en la página Web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles.

LEONARDO GARZON ORTIZ
Director de Arte Cultura y Patrimonio

Elaboró : Charon Daniela Martinez
Revisó : Ariel Fernández.
Aprobó : Maurizio Toscano Giraldo.

¹ 2. Citación. Las mencionadas autoridades, a los cinco (5) días siguientes de conocida la querrela o el comportamiento contrario a la convivencia, en caso de que no hubiera sido posible iniciar la audiencia de manera inmediata, citará a audiencia pública al quejoso y al presunto infractor, mediante comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación del que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento. (Sublíneas fuera de texto).





Documento 20243300257693 firmado electrónicamente por:	
Leonardo Garzón Ortíz	Director Arte, Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 17-07-2024 07:24:32
Maurizio Toscano Giraldo	Subdirector de Infraestructura Cultural Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 16-07-2024 14:03:13
Juan David Vargas Silva	Contratista Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 12-07-2024 15:33:54
Ariel Rodrigo Fernández Baca	Profesional Especializado Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 11-07-2024 16:23:28
Charon Daniela Martínez Sáenz	Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural Fecha firma: 11-07-2024 12:38:04
 6d497151c1d14f2f4847097da1026ac219171de3d0249ed9d30df3922f867713 Codigo de Verificación CV: 38195	

